MDP
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
SOMOS TU VOZ

Asunción, 08 de marzo del 2022.-

Nota U.O.C. N°: 81 ***/ 2022.-***

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
P R E S E N T E

Tengo a bien dirigirme a Usted, a fin de remitir las aclaraciones requeridas por esa Dirección Nacional en el marco del llamado "Locación de Inmueble para el Instituto Técnico Superior del MDP", según Nota DNCP Nº 1533/2022.

En respuesta a las observaciones recibidas, se expone cuanto sigue:

DNCP 1: *De acuerdo al Contrato N° 64/21, se observa que en representación de la firma PALAZZO DEL CIELO SOCIEDAD ANONIMA actúa como representante Eliane Harder Fehr, sin embargo, no hemos visualizado entre las documentaciones remitidas, la que corresponda al poder otorgado por el mismo, como a su vez la cesión de cobro otorgado y el correspondiente acto administrativo que aprueba este último.*

MDP 1 : Cumplimos en remitir el poder otorgado por la firma Palazzo del Cielo S.A. a favor de la Sra. Eliane Harder Fehr. Se aclara además que, en este caso particular, no se ha aprobada sesión de cobro alguna, con lo cual, no existe el acto administrativo requerido.

DNCP 2: *Se solicita remitir la constancia plurianual FG-04. (Reiteración).-*

MDP 2: Cumplimos en remitir Constancia Plurianual.-

Por otro lado, cumplimos en comunicar que en el sistema SICP se pueden visualizar 2 (dos) Contratos publicados dos veces, con fechas diferentes.

Al respecto se aclara que, por un error involuntario se fechó incorrectamente una de las versiones del documento con la fecha 20/10/2021. Al haber sido advertido dicho error, esta Unidad Operativa procedió a corregirlo, por esta razón SOLICITAMOS a la DNCP, LA CORRECTA PUBLICACION DEL CONTRATO, que había sido comunicado en fecha 01/03/2022 a las 11:38 hs., cuya fecha de firma del contrato es el 21/02/2022, la cual es la versión ultima y correcta.

Tel/Fax (021) 292-359
Avda. Artigas N° 2.136 c/ San Estanislao
Asunción - Paraguay

MDP
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
SOMOS TU VOZ

En consecuencia, solicitamos la supresión, en el SICP, del Contrato erróneamente fechado el 20/10/2021, a fin de que solo quede en el sistema el correctamente fechado, a fin de evitar confusiones futuras en el Portal de Contrataciones Públicas.

Asimismo, informamos que en datos del llamado del Portal de Contrataciones Públicas figura con fecha de firma del Contrato 19/10/2021, siendo que la misma debería ser 21/02/2022.-

Que, por lo expuesto respetuosamente solicitamos a la DNCP la publicación del presente proceso a fin de la obtención de los C.C. correspondientes.-

Sin otro particular en el afán de obtener una respuesta favorable a lo solicitado me despido de usted, con la consideración más distinguida y el aprecio de siempre.-

Abg. Carolina Ibarra
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Tel/Fax (021) 292-359
Avda. Artigas N° 2.136 c/ San Estanislao
Asunción - Paraguay